ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 1

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de Cuidado

1.1 Unidad Operativa/Lote/Zona: Comunidad de Cuidado La Mesa

1.2 Localidad: No Aplica

2. Línea: Convivencia

2.1. Fecha de Ejecución:

12	12	2023	al	12	12	2023

2.2. Nombre del encuentro: Aprendiendo a Decir No

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Luz Adriana Cardenas Cuervo - María Alejandra Garrido Álvarez

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Incentivar acciones enfocadas en propiciar el buen trato entre las personas mayores de la Comunidad de Cuidado La Mesa, que favorezcan los procesos de socialización entre pares, teniendo en cuenta los principios básicos de convivencia concertados y estos a su vez se conviertan en la base fundamental de control y autorregulación para las relaciones de las personas mayores en su entorno y en la dinámica institucional.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

* Brindar espacios didácticos y lúdicos a las personas mayores, mediante encuentros de grupo, que les permita la compilación de aportes conceptuales y a su vez la consolidación de la percepción que tienen sobre las actuaciones o emociones tanto positivas como negativas que inciden en la convivencia dentro del ámbito personal, social e institucional.

* Socializar con el grupo de personas mayores el pacto de convivencia, mediante charla de sensibilización, que permita la apropiación de aspectos fundamentales como derechos, deberes y acciones ante faltas en la convivencia, promoviendo en el entorno institucional las adecuadas relaciones interpersonales y sana convivencia.

* Lograr que los principios básicos de convivencia concertados se conviertan en la base fundamental de control y autorregulación para las relaciones de las personas mayores en su entorno y en la dinámica institucional por medio del comité de convivencia.

3.3. METODOLOGÍA

Actividad 4 (Aprendiendo a Decir No): Siguiendo la línea de atención de Convivencia, estrategia de Buen Trato y Prevención de Violencias, se generaran espacios psicoeducativos, por lo tanto la actividad se ejecutara con las personas mayores el día 12 de diciembre de 2023, desarrollándose en la jornada de 2:00 pm hasta las 3:00 pm, donde se visualizarán diferentes videos mostrando situaciones en las que pueden ocurrir diversas formas de abuso ya sea sexual, psicológico o físico, las personas mayores deberán identificarlas y brindar estrategias o alternativas de defensa ante las situaciones planteadas en el taller, generando en ellos el refuerzo psicoafectivo para afrontar situaciones de maltrato y a su vez de reconocer sus apreciaciones hacia este tipo de acciones negativas presentes en la sociedad, dejando ver a las personas mayores la importancia de la protección, a su vez continuar fortaleciendo sus pensamientos positivos hacia su permanencia en la Comunidad de Cuidado como signo de protección en su transcurrir vital.
Al iniciar la actividad de genera pre test donde de forma verbal se pregunta sobre si saben de los tipos de violencia y el impacto que estas traen en el contexto donde residen, al igual al finalizar se ejecuta el post test, para identificar la comprensión respecto del tema abordado.
Durante el encuentro o taller se realizará la respectiva resocialización del Pacto de Convivencia y refuerzo en cuanto al reconocimiento de los integrantes del Comité resaltando la importancia que este tiene en las dinámicas de la Comunidad de Cuidado.

3.3.1 MOMENTO INICIAL	**Actividad 4:** Durante actividad "Aprendiendo a Decir No" ejecutada el día 12 de diciembre de 2023, se realiza la convocatoria de las personas mayores generando la participación de 33 asistentes, donde por medio del taller grupal con previa explicación de la metodología, se abordan temas alusivos a la prevención de la violencia, reconocimiento de los tipos de violencia existentes, a la convivencia, valores y pacto, que permita incrementar en los participantes sus niveles de confianza hacia sí mismos y hacia los demás, adicional de recordar algunos deberes instaurados en el pacto de convivencia como parte fundamental ante la prevención de violencias y promoción del buen trato, por lo cual posterior a cada video se les explicara el impacto que tiene su contenido en la cotidianidad e interacción en su contexto institucional.
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	**Actividad 4:** Durante el desarrollo del taller denominado aprendiendo a decir no se evidenció en la población actitudes de asertividad y colaboración teniendo en cuenta los conceptos manejados y la visualización de los videos psicoeducativos les permitió generar procesos de reflexión referentes al reconocimiento de los diferentes tipos de violencia por lo tanto el taller se desarrolla de forma dinámica y activa permitiendo que las personas mayores posterior a la visualización de cada taller lograrán manifestar sus opiniones y pensamientos teniendo la capacidad de diferenciación y de aceptación referente a la importancia de mantener una sana convivencia y de respetar las diferencias que existen con sus pares, a su vez las personas mayores evidencia que tienen claridad respecto a las normas derechos y deberes establecidos en el pacto de convivencia en esta oportunidad se le recuerda sobre el deber de aceptar y tolerar los horarios establecidos tanto para el proceso de alimentación como suministro de tratamiento farmacológico se realizó refuerzo en cuanto a la necesidad de no intercambiar alimentos o compartirlos con otros compañeros aclarando que cada persona mayor maneja un proceso dietario diferente ante lo cual las personas mayores se muestran receptivas frente a la información suministrada. Por otra parte se realiza resocialización del protocolo del uso de la habitación para relaciones afectivas donde se explica el proceso al momento de que tomen la decisión de dar uso a la misma de igual forma la fecha no se ha realizado el uso y en la comunidad de Cuidado no se cuentan con relaciones de pareja establecidas. Con la población se logran identificar sensaciones de apoyo motivacional entre hombres y mujeres, respetando tanto sus diferencias como sus ocasionales cambios físicos, mentales y psicoafectivos, generando en el grupo una convivencia asertiva y pacifica. Por otra parte se continúa reforzando referente al proceso de aceptación y respeto hacia la diversidad sexual cultural religiosa y en todos los factores sociales teniendo por parte de la población actitudes de interés y donde se evidencia su tolerancia frente a la posibilidad de interactuar con integrantes de la población LGBTI.

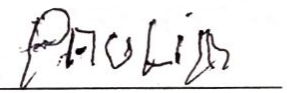
3.3.3 MOMENTO FINAL	**Actividad 4:** Por medio de la actividad se promueve en la población el mantener una convivencia basada en el respeto, la tolerancia, empatía y sobre todo del buen trato, resaltando la importancia de reconocer tanto sus derechos como deberes estructurando los principios establecidos en la política publica de envejecimiento y vejez, enfocando la sensibilización hacia la dignidad e igualdad entre las personas mayores al interior de la comunidad de cuidado, la población logro interiorizar y comprender con mayor facilidad los temas abordados, permitiendo una constante interacción durante el taller, adicional de mejorar la percepción frente a los temas abordados que inciden de forma positiva en la convivencia institucional, la cual a la fecha se ha mantenido adecuada sin presentarse alteraciones en la interacción institucional, de igual manera se reforzó la importancia de la comunicación asertiva y el respeto como base fundamental para la convivencia pacifica y el establecimiento de conductas positivas durante la interacción, ante lo cual la respuesta de las personas mayores fue positiva y de constante atención, concentración y activa participación, al finalizar se realizo el post test promocionando en la población la sana convivencia y buen trato, enfatizando que ya identificando los tipos de violencia logran canalizar sus pensamientos hacia cosas positivas.

3.4 RECURSOS

- Profesionales de Psicología, Trabajo Social
- Pacto de Convivencia
- Televisor
- Videos psicoeducativos
- Celular
- Sillas

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

En la actividad "Aprendienmdo a Decir No" ejecutada el dia 5 de diciembre de 2023, donde se obtuvo la participación de 33 personas mayores, se logro evidenciar que requieren de refuerzo para recordar y mantener proceso de atención satisfactorios en cuanto a los temas abordados, teniendo en cuenta su ciclo vital y alteraciones en procesos cognitivos, sin embargo se resalta en el grupo su tolerancia a los tiempos de intervención grupal, de igual manera se logra la interacción siempre de las mismas personas teniendo en cuenta que en su mayoría el grupo presenta algún tipo de discapacidad psicosocial o cognitiva que limitan la generación de pensamientos organizados y acordes a la actividad, así mismo que como observadores y de forma gestual generan manifestaciones que permiten identificar asertividad o negatividad frente a los comentarios realizados durante el taller psicoeducativo, así como la tolerancia para permanecer en el lugar del encuentro y estar atentos ante lo socializado, a su vez se identifica como el tema de convivencia genera en ellos momentos de reflexión frente a la modificación de algunas actitudes que en ocasiones presentan debido a sus constantes cambios en sus estados de animo, pero se rescata su interés por la integración, respeto y tranquilidad durante la convivencia.

PAULINA LAMY HERNADEZ / CC: 20272835 : 

Fecha de evaluación del encuentro: 12/12/2023

Nombre del profesional que evalúa: LUZ ADRIANA CARDENAS CUERVO (PSICOLOGA)

ALEJANDRA GARRIDO ALVAREZ (TRABAJADORA SOCIAL)

COORDINADORA: MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS / FIRMA: 

ACTIVIDAD 4 (APRENDIENDO A DECIR NO): ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

